Combeniente = Y la Ciudad haviendolo oido y atendiendo
a ser publico lo que refiere el S.r D.n Felix Andres = Acordo
que para tomar determinacion sobre esta materia se cite
generalmente a todos los Cavalleros Regidores que se alla
ren en esta Ciud.d a Cavildo para el Sauado Dos de Abril
a las tres de la tarde en este mismo quarto y quedaron
los pres.tes y para los ausentes se dio memoria a los porteros =
Carta Viose Carta del S.r D.n Gines Rocamora Reg.r de la Ciud.d que esta
En los pleitos que tiene pendientes en la Real Chanzilleria de
Granada en que avisa del estado dellos, y que en el de el com
bento de la nora remite despacho para que no sean molestados
los Ved.s de dho lugar asta la determinacion del pleito, y la Ciud.d
Acordo se le responda dandole las gracias y que continue
En ellos =

Don Antonio de Aunes
Carvajal y Mussio

Ante mi

Ignacio Muñoz